

JUNTA GENERAL ORDINARIA
28 de Marzo de 2014

**ORDEN DEL DIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CAMINOSCA S.A.**

La Junta General Ordinaria del día viernes 28 de Marzo del 2014, a las 15h00 en el inmueble de la compañía ubicado en la calle Mariana de Jesús E7-248 y la Pradera de la ciudad de Quito, conocerá y resolverá los siguientes puntos:

1. Conocimiento del Informe del Presidente Ejecutivo.
2. Conocimiento del Informe de los Auditores Externos.
3. Conocimiento del Informe de Comisario.
4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del 2013.
5. Conocimiento y resolución sobre la propuesta de la Distribución de Utilidades.
6. Nombramiento de Comisario.
7. Designación de Auditores Externos.

Los documentos estarán a disposición de los señores accionistas para su conocimiento y estudio.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
CAMINOSCA S.A.**

En la ciudad de Quito, en el inmueble ubicado en la calle Mariana de Jesús E7-248, hoy viernes veintiocho de marzo del dos mil catorce a las quince horas, se reúnen los accionistas de la compañía **CAMINOSCA S.A.**, señores: Ing. Carlos Diego Jácome Merino, Ing. Galo Recalde Maldonado, Ing. Eduardo Jácome Merino, Ing. Alberto Jácome Espinosa delegado mediante carta poder en representación del Ing. Alberto Jácome Varela y el Ing. Miguel Alemán en representación de las compañías extranjeras CARDNO INTERNATIONAL PTY y CARDNO HOLDING PTY, conforme carta poder que consta en el Expediente de esta Junta General.

Por encontrarse presentes los representantes de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Universal de Accionistas, con el fin de tratar sobre el siguiente Orden del día:

1. Conocimiento y resolución del Informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico del 2013.
2. Conocimiento y resolución del Informe de Auditoria Externa.
3. Conocimiento y resolución del Informe de Comisario.
4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del 2013.
5. Conocimiento y resolución sobre la propuesta de la Distribución de Utilidades.
6. Nombramiento de Comisario.
7. Designación de Auditores Externos.

Preside esta Junta General, el Ing. Carlos Diego Jácome, Presidente del Directorio de la compañía, y actúa como Secretario el Ing. Eduardo Jácome Merino Presidente Ejecutivo de la compañía. De inmediato se pasa a tratar sobre el orden del día aprobado por los accionistas de la compañía.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución del Informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico del 2013.

En el primer punto del orden del día, toma la palabra el Ing. Eduardo Jácome, Presidente Ejecutivo de la compañía, y da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013, en el cual explica la actividad desarrollada por la compañía durante dicho período. El informe del Presidente Ejecutivo es aprobado por los accionistas de la compañía, dejándose expresa constancia que el accionista - administrador, Ing. Eduardo Jácome Merino, en cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, no ha votado en la resolución de este punto del orden del día. Se dispone que dicho informe se agregue al expediente del Acta de la presente Junta General.

2. Conocimiento y resolución del Informe de Auditoria Externa.

En el segundo punto del orden del día, el Ing. Eduardo Jácome Merino Presidente Ejecutivo de la compañía, da lectura al Informe de Auditoria Externa elaborado por la firma BDO, una vez conocido y analizado por los accionistas es aprobado de manera unánime.

3. Conocimiento y resolución del Informe de Comisario.

En el tercer punto del orden del día, el Presidente Ejecutivo de la compañía da lectura al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013, el mismo que de manera unánime es aprobado por los accionistas.

4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del 2013.

En el cuarto punto del orden del día, el Presidente del Directorio de la compañía ordena que por secretaría, se de lectura al Balance General y al Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2013, una vez conocido por los asistentes se aprueban dichos balances. Se deja constancia que los accionistas-administradores, en cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, no han votado en la resolución de este punto del orden del día.

5. Conocimiento y resolución sobre el destino de las Utilidades del ejercicio 2013.

Toma la palabra el señor Presidente Ejecutivo, quien informa a la compañía de los estados de resultados del ejercicio 2013. Durante este ejercicio se obtuvo una utilidad contable de US\$ 5'437,441 de los cuales, una vez restado el 15% de utilidad a trabajadores, Impuesto a la Renta causado y la Reserva Legal, resulta un remante de US\$ 3'122.201. Sobre dicho monto la Junta decide reinvertir el valor de US\$ 250.000 en la compañía; y, la diferencia no distribuirla entre los accionistas, para mantenerla como "Utilidades Retenidas" en el patrimonio de la compañía. Lo expuesto por la Presidencia Ejecutiva es aprobado por todos los accionistas de la compañía.

6. Nombramiento de Comisario

En el sexto punto del orden del día, los accionistas por unanimidad deciden reelegir a la Sra. Martha Proaño Naranjo como Comisario de la compañía, para el período estatutario de un año.

7. Designación de Auditores Externos.

En el séptimo punto del orden del día, los accionistas por unanimidad autorizan al Presidente Ejecutivo efectuar en el momento oportuno, la designación de los Auditores Externos, de acuerdo a los procesos establecidos para el efecto.

Por no existir más puntos que tratar, se concede un receso de quince minutos para elaborar el Acta respectiva de esta Junta General Universal, una vez concluido el cual, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas de la compañía asistentes a la reunión, quienes para constancia suscriben en unidad de acto.

La Junta concluye a las dieciocho horas.


a **ING. CARLOS DIEGO JACOME**
Presidente de la Junta- Accionista


ING. EDUARDO JACOME MERINO
Secretario de la Junta- Accionista





ING. GALO RECALDE MALDONADO
Accionista



ING. ALBERTO JACOME VARELA
Accionista



ING. MIGUEL ALEMAN
Representante
CARDNO HOLDING PTY
Accionista



ING. MIGUEL ALEMAN
Representante
CARDNO INTERNATIONAL PTY
Accionista

CAMINOSCA S.A.
JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS - 28 DE MARZO DE 2014

PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES EJERCICIO ECONOMICO 2013

Utilidad antes de Participación de Trabajadores e Impuesto a la renta	5,437,441
Participación a Trabajadores (*)	818,394
Impuesto a la Renta (*)	1,149,935
Reserva Legal (*)	346,911
Reinversión de Utilidades	250,000
Utilidad de libre distribución	2,872,201
Capital suscrito y pagado al 31 diciembre 2013	1,601,025
Rendimiento neto por acción	179%

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN

Reparto en efectivo	0
Reinversión de utilidades para acogerse a beneficios tributarios 2013	250,000
Saldo disponible	2,872,201

Los numerales identificados con (*) corresponden exclusivamente de retenciones y pagos de ley



ING. CARLOS DIEGO JACOME
Presidente de la Junta- Accionista



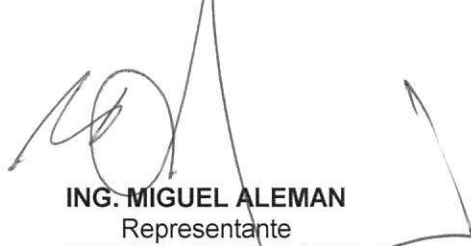
ING. EDUARDO JACOME MERINO
Secretario de la Junta- Accionista



ING. GALO RECALDE MALDONADO
Accionista



ING. ALBERTO JACOME VARELA
Accionista



ING. MIGUEL ALEMAN
Representante
CARDNO HOLDING PTY
Accionista



ING. MIGUEL ALEMAN
Representante
CARDNO INTERNATIONAL PTY
Accionista



Quito, 1 de abril de 2014

Ingeniero
Eduardo Jácome Merino
Presidente Ejecutivo
CAMINOSCA S.A.
Presente

De mi consideración:

Michael Pearson, en mi calidad de Consejero General y Secretario de la compañía CARDNO HOLDINGS PTY LTD, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 211 de la Ley de Compañías, 15 del Reglamento de Juntas Generales y 2047 y siguientes del Código Civil ecuatoriano en vigencia, otorgo a favor del Sr. Michael Renshaw poder especial para que comparezca a nombre de la compañía CARDNO HOLDINGS PTY LTD en todas las Juntas Generales de Accionistas de CAMINOSCA S.A. que fueran convocadas en el año 2014, o que se reunieran con carácter de Universales dentro del mismo año.

Al efecto, el Sr. Michael Renshaw tiene plena facultar para tomar cualquier tipo de resolución o determinación en defensa de los intereses de CARDNO HOLDINGS PTY LTD, en las referidas Juntas Generales de Accionistas de CAMINOSCA S.A.

CARDNO HOLDINGS PTY LTD es propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, suscrita y pagada en el capital de CAMINOSCA S.A., por un valor total de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1).

Atentamente,



Michael Pearson
Consejero General y Secretario
CARDNO HOLDINGS PTY LTD

Quito, 1 de abril de 2014

Ingeniero
Eduardo Jácome Merino
Presidente Ejecutivo
CAMINOSCA S.A.
Presente

De mi consideración:

Michael Pearson, en mi calidad de Consejero General y Secretario de la compañía CARDNO INTERNATIONAL PTY LTD, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 211 de la Ley de Compañías, 15 del Reglamento de Juntas Generales y 2047 y siguientes del Código Civil ecuatoriano en vigencia, otorgo a favor del Ing. Miguel Angel Alemán Andrade poder especial para que comparezca a nombre de la compañía CARDNO INTERNATIONAL PTY LTD en todas las Juntas Generales de Accionistas de CAMINOSCA S.A. que fueran convocadas en el año 2014, o que se reunieran con carácter de Universales dentro del mismo año.

Al efecto, el Ing. Miguel Alemán tiene plena facultar para tomar cualquier tipo de resolución o determinación en defensa de los intereses de CARDNO INTERNATIONAL PTY LTD, en las referidas Juntas Generales de Accionistas de CAMINOSCA S.A.

CARDNO INTERNATIONAL PTY LTD es propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, suscrita y pagada en el capital de CAMINOSCA S.A., por un valor total de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1).

Atentamente,



Michael Pearson
Consejero General y Secretario
CARDNO INTERNATIONAL PTY LTD

Quito, 28 de Marzo del 2013
Oficio N° APA-CGC-074-2014

Señora
MARTHA PROAÑO NARANJO
Presente.-

De nuestra consideración:

La Junta General de Accionistas de la compañía CAMINOSCA S.A., en reunión celebrada el día de hoy, resolvió nombrar a usted como COMISARIO de la compañía por el período estatutario de dos años.

En el desempeño de su cargo, le corresponderá las atribuciones y deberes consignados en el artículo trigésimo segundo del estatuto social de la compañía.

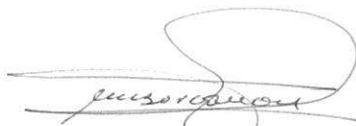
Dígnese usted suscribir al pie de este nombramiento, en señal de aceptación.

Atentamente,



ING EDUARDO JACOME MERINO
CC 170138562-5
Secretario de la Junta

ACEPTADO:
CC
FECHA:
LUGAR:



MARTHA BEATRIZ PROAÑO NARANJO
170329905-5
22 de Marzo del 2013
Quito

La Sra. Martha Proaño es la Comisario de CAMINOSCA desde hace tres años atrás.

